

INFORME DE CIERRE MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL MOE 27 de octubre de 2019

Bogotá 27 de octubre de 2019.

Para la Misión de Observación Electoral MOE, estas han sido las más exitosas elecciones en términos de la capacidad humana, representada en el compromiso de 3.340 observadores nacionales, pertenecientes a 287 organizaciones de la sociedad civil, y coordinados por 35 coordinadores y coordinadoras regionales que de manera voluntaria le quisieron hacer frente a la vigilancia del certamen electoral más complejo que tiene Colombia. Al mismo tiempo, junto a ellos estuvieron 53 ciudadanos extranjeros voluntarios de 18 nacionalidades apostados en 13 ciudades de 11 departamentos del país. Esta presencia nos permitió cubrir más del 80% del censo electoral.

Desde el punto de vista tecnológico, los observadores de la MOE utilizaron por primera vez una aplicación móvil para reportar irregularidades en tiempo real, facilitando la georreferenciación y una transmisión de información más eficiente. Esta herramienta se suma a www.pilasconelvoto.com que una vez más se convierte en el principal mecanismo de información que se pone al servicio de la ciudadanía para reportar irregularidades y presuntos delitos electorales.

Finalmente, reconocemos que desde el inicio de este proceso electoral la MOE logró una efectiva coordinación interinstitucional con el Ministerio del Interior, la Fiscalía General de la Nación, la Defensoría del Pueblo, la Procuraduría y la Fuerza Pública, así como con las distintas autoridades locales con las que establecimos contacto para el reporte y solución de las distintas problemáticas y quejas ciudadanas presentadas.

Para la Misión de Observación Electoral MOE, este proceso electoral registra contundentes avances en materia de seguridad relacionada con la no interferencia de los grupos armados en las elecciones. De igual manera, la MOE resalta los avances que se han logrado en participación ciudadana, deliberación electoral y en los resultados de las autoridades en la persecución de los delitos electorales.

Sin embargo, estas elecciones también demostraron los enormes retos que tenemos en la lucha contra la corrupción política y electoral, que se evidencia en la precaria información sobre la financiación de las campañas, en los poco claros criterios para el otorgamiento de avales por parte de los partidos políticos, en la participación en política de funcionarios públicos y en el impacto que tienen los contratistas en la contienda electoral.

En este proceso electoral se puso nuevamente de presente, la necesidad de reformar la obsoleta legislación que regula la contienda política, al punto de entorpecer la logística de las elecciones. De esta manera se reafirma la importancia de hacer una reforma política y electoral que permita fortalecer la capacidad de acción y vigilancia de las autoridades electorales, la tecnificación y modernización del sistema electoral, el fortalecimiento de la democracia en los partidos, así como su responsabilidad política.

A continuación, la MOE presenta el balance final de la observación electoral de las elecciones locales de 2019, que refleja los hechos más importantes que afectaron el proceso electoral, el acumulado de irregularidades reportadas por la ciudadanía y la observación de los procedimientos de cierre de mesa y conteo de votos.

1. HECHOS QUE AFECTARON EL PROCESO ELECTORAL

Durante la jornada electoral se registraron disturbios, afectaciones al orden público y actos violentos en cuatro municipios:

- En Pijiño del Carmen (Magdalena) seguidores de una campaña electoral irrumpieron en un puesto de votación y atacaron el material electoral de varias mesas, destruyendo urnas y amenazando a los jurados de votación.
- En San Zenón (Magdalena) la población atacó a piedra la Registraduría municipal y posteriormente la incendió generando afectación del material electoral.
- En La Dorada (Caldas) hubo un enfrentamiento entre numerosos partidarios de dos campañas, en el cual resultó herido el candidato César Alzate.
- En Juan de Acosta (Atlántico) antes del cierre de la jornada hubo un intento de disturbio en el puesto de cabecera municipal pero el ESMAD lo detuvo rápidamente.

Tras el cierre de las votaciones la MOE ha registrado los siguientes 12 eventos de violencia y disturbios asociados a las elecciones:

- En Achí (Bolívar) se registró asonada contra la Registraduría y la casa del candidato Carlos Becerra del Partido Liberal. Se reportan disparos, destrucción de oficinas de la alcaldía y quema de papelería.
- En Río Viejo (sur de Bolívar) la campaña del candidato a alcaldía que quedó de segundo según el Preconteo (Fermín Vásquez Acuña) se aglomeró en la puerta del recinto del escrutinio; por la tensión se afectó el desarrollo del escrutinio.
- En Simití (sur de Bolívar) seguidores de una campaña intentaron llegar a la alcaldía y la casa de la cultura de manera violenta. Por prevención las autoridades cerraron calles y pidieron evacuar el recinto del escrutinio.
- En Zambrano (Bolívar) hubo enfrentamientos entre seguidores de campañas en donde se reportaron apedreados y heridos.
- En Santana (Boyacá) se registraron ataques de seguidores de una campaña con piedra en contra del único puesto de votación del municipio, y luego contra la Policía.
- En Montelíbano (Córdoba) se presentaron disturbios afuera del recinto de la Comisión Escrutadora por alta tensión entre los seguidores de las campañas y el reducido margen de diferencia entre el primero y segundo lugar (13 votos - 0,3% de los votos válidos).
- En Villa del Rosario (Cúcuta) la ciudadanía reportó tensión y violencia por parte de las campañas por lo reñido del resultado (67 votos - 0,1% de los votos válidos).
- En María la Baja (Bolívar) hubo fuertes disputas entre los seguidores de los dos candidatos que lideraron los resultados electorales (226 votos - 0,9% de los votos válidos) y el ESMAD.
- Asonada en la población de Lloró (Chocó), al final del conteo cuando se determinó el ganador por una diferencia de 330 votos - el 6,6% de la votación, se destruyó material electoral y se afectaron las instalaciones del colegio.
- En el Carmen de Atrato (Chocó) los indígenas consideran que hubo fraude debido a una diferencia de 8 votos entre los dos principales candidatos (0,2% de los votos válidos). La guardia indígena se tomó la alcaldía y reportan que detuvieron funcionarios.
- En Santacruz de Guachavés (Nariño) se reportó fuerte tensión entre las dos campañas inscritas por cuenta de la diferencia de 171 votos (3% de los votos válidos), tras acusaciones de fraude. Se incineró material electoral y se afectó el recinto del escrutinio y la alcaldía.
- En Cumbal (Nariño) se presentó un ataque a la casa del cabildo Indígena en rechazo a los resultados electorales.

Al cierre de este informe la MOE continuaba confirmando reportes de posibles alteraciones al orden público en los municipios de Clemencia, Cantagallo y Calamar (Bolívar), Providencia (Nariño), Palmira (Valle), Maripí (Boyacá), Puerto Salgar y Guaduas (Cundinamarca).

2. IRREGULARIDADES ELECTORALES

La Misión de Observación Electoral ha recibido entre las 12:01 am y las 8:00 pm un total de 1.207 reportes sobre posibles irregularidades y delitos electorales en 283 municipios de 30 departamentos. Las principales irregularidades reportadas fueron:

Compra y venta de votos

A lo largo de la jornada electoral se presentaron un total de 313 reportes en los que se señala la entrega de dádivas a cambio del voto en determinado sentido. Particularmente se ha hecho referencia a la entrega de dinero en las cercanías de los puestos de votación con equipos de campaña y entrega de publicidad.

Es importante señalar que la falta de información sobre la financiación política de más del 80% de las campañas electorales en el país, imposibilita el seguimiento a los ingresos y gastos de las candidaturas, dando pie a una falta de control y un gran flujo de dinero destinado a la compra de votos.

Llama la atención que estos reportes se concentran en las ciudades grandes: Bogotá, Cartagena (Bolívar), Medellín (Antioquia), Barranquilla (Atlántico), Ibagué (Tolima) y Dosquebradas (Risaralda).

Publicidad ilegal

Pese a la prohibición existente de no hacer publicidad el día de las elecciones y menos aún en los puestos de votación, la MOE ha recibido un total de 291 reportes, en los que se hace referencia a la entrega e instalación de publicidad de este material alrededor de los puestos de votación.

Los municipios desde los que más se reporta este fenómeno son: Bogotá, Medellín (Antioquia), Pereira (Risaralda), Zipaquirá (Cundinamarca), Rionegro (Antioquia), Manizales (Caldas) y Anorí (Antioquia).

Jurados de Votación

Durante toda la jornada electoral la MOE tuvo conocimiento de irregularidades cometidas por los jurados de votación asociadas al mal manejo del material electoral y por el desconocimiento de los procedimientos electorales, debido a que, en algunos casos, estos verificaban la votación de los ciudadanos, marcaban o retenían los tarjetones y entregaban más de los tarjetones legalmente permitidos.

Sobre esta situación se recibieron 159 reportes que provienen principalmente de: Bogotá, Pereira, Soacha, Cartagena, Ibagué, Acacias y Medellín.

La MOE recuerda que hasta un día antes de las elecciones 1 de cada 4 jurados de votación no había recibido la capacitación dispuesta por la Registraduría Nacional del Estado Civil, situación que se reflejó en el bajo conocimiento que tenían los jurados sobre los procedimientos, responsabilidades y distintas etapas de la jornada electoral. La MOE invita a la RNEC a fortalecer los mecanismos de capacitación y a generar medidas administrativas que permitan disminuir el impacto que puede generar este tipo de conductas y a la ciudadanía a atender el llamado de la autoridad electoral.

Obstáculos para ejercer el derecho al sufragio – Problemas con el censo electoral

Durante la jornada electoral los ciudadanos reportaron 41 casos en los que no pudieron ejercer su derecho al voto por no encontrarse registrados en los puestos de votación en los que se habían inscrito. Esto obedeció (1) a la anulación de inscripción de cédulas por parte del Consejo Nacional Electoral y (2) porque en el registro de votantes se generaron modificaciones sin que el ciudadano hubiera realizado una nueva inscripción.

Los municipios en los que se reportó mayoritariamente estos hechos fueron: Bogotá, Barranquilla, La Estrella, Copacabana y Envigado, en Antioquia, y Girón, en Santander. Estos casos produjeron malestar, descontento y desconfianza en la ciudadanía sobre la legitimidad del proceso electoral.

Esta situación pone de presente la necesidad de modificar los tiempos del calendario electoral entre el cierre de la inscripción de cédulas y la revisión del censo electoral por parte del CNE, así como en avanzar en un procedimiento administrativo más expedito, que no vulnere los derechos políticos de los ciudadanos.

Suplantaciones y alteraciones de material electoral

Durante la jornada electoral se reportaron 47 casos de suplantaciones de electores, quienes al acercarse a su puesto de votación para ejercer su derecho al sufragio encontraron que otra persona ya había votado con su número de cédula. Los municipios en donde más casos se reportaron fueron Bogotá, Medellín, Cartagena y Turbo (Antioquia).

Adicionalmente, los ciudadanos manifestaron que al acercarse a las mesas de votación encontraron tarjetones marcados tanto en los cubículos como en los entregados directamente por los jurados de votación. Esto se registró en Montelíbano y Buenavista (Córdoba), Turbo (Antioquia), Pitalito (Huila), Puente Nacional (Santander), Chía y Soacha (Cundinamarca).

3. OBSERVACIÓN DEL CIERRE DE LOS PUESTOS DE VOTACIÓN

Se debe resaltar la colaboración y conocimiento de las autoridades en los puestos acerca del papel de la MOE. Todos los observadores de la MOE reportan que se les permitió vigilar el cierre de las urnas y el conteo de votos. En la gran mayoría de los puestos de votación que tuvieron presencia de la MOE (95,2%), se permitió a los voluntarios y voluntarias realizar su vigilancia de manera normal durante todo el proceso de conteo y cierre de resultados.

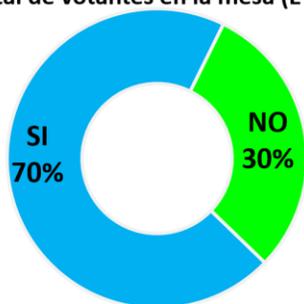
Teniendo en cuenta que el cierre de las urnas debe ser a las 4:00 p.m., en el 34% de las mesas observadas se permitió después de esa hora votar a ciudadanos (un porcentaje menor al presentado en el Plebiscito de 2016, que fue el 41%, pero mayor al 32% de las elecciones de 2018).

En lo relativo a presencia de testigos electorales, los observadores informaron que estos se encontraban presentes en el 87% de las mesas durante el cierre y conteo de votos.

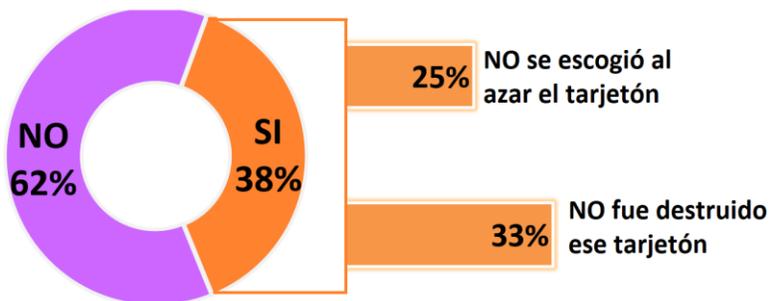
La MOE resalta positivamente que durante el conteo de votos solamente en el 6,4% de las mesas observadas estaban personas diferentes a jurados, testigos, observadores y autoridades electorales. Frente a la presencia de los seis jurados de votación la MOE reportó que en 87,5% de las mesas se encontraban la totalidad de los jurados designados.

Se debe prestar atención en el sellado de los sobres, ya que en el 10% de las mesas observadas, estos no se sellaron debidamente, aspecto importante para garantizar la inviolabilidad de estos documentos electorales. Esta garantía de seguridad para los documentos electorales no mejoró con respecto a las elecciones del año anterior.

Antes de abrir la urna,
¿se leyó en voz alta el número
total de votantes en la mesa (E-11)?



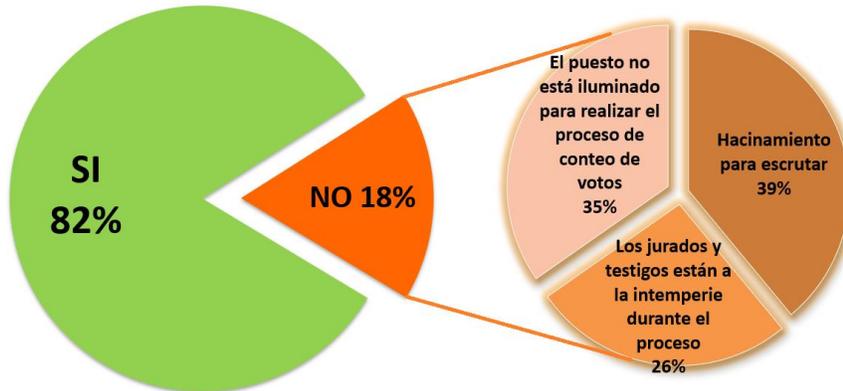
Luego de abrir la urna, habían más votos que votantes



Se reporta que en el 38% de las mesas con observadores de la MOE, el número de votos era mayor al número de votantes (17% mayor que en elecciones del 2018). En los casos en los que sobraron tarjetones el 25% no fueron escogidos al azar y un 33% de esos tarjetones NO fueron destruidos.

En el procedimiento de conteo de votos en mesa, los observadores informaron que el 21% de los jurados no leyó los votos en voz alta y el 16% de las actas de conteo de votos (E14) tienen tachaduras o enmendaduras.

¿El sitio es adecuado para escrutar?



En el 18% de las mesas reportadas, en el momento del conteo de votos, no se garantizó un espacio adecuado que respondiera a la cantidad de personas presentes. De estas mesas observadas, las mayores razones consideradas por los voluntarios de la MOE fueron: el hacinamiento para escrutar (39%) y la poca iluminación a la hora de realizar el escrutinio de mesa (35%).

Mayor información:

Fabián Hernández Cadena

Coordinador de Comunicaciones MOE

comunicacion@moe.org.co

Móvil y fijo: 301 370 96 68 – 3188133028 – 2112109

www.pilasconelvoto.com

www.moe.org.co

www.datoselectorales.org

Hombres y Mujeres al servicio de la Democracia